

FINANTER S.A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 21 de mayo de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Cambio de Entidad Gestora.

Tercero.- Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta. Modificación del artículo 13º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del período de duración del cargo de consejero. Modificación del artículo 14º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

Decimoprimer.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimosegundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el texto íntegro del informe justificativo de la propuestas de acuerdo relativas a modificaciones de Estatutos Sociales; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, a 16 de abril de 2013

El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

